CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Juan Antonio Almenara Marto, S.L.

Expediente: CO-109/2009.

Último domicilio: C/ Río Seco, núm. 62, C.P. 14700 Palma del

Río. Córdoba. Infracciones: Una leve. Sanción: Multa de 200 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución. Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 21 de enero de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.
 - Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000685-09-P.

Notificado: Saavedra-Gil Fuengirola, S.C.

Último domicilio: C/ Luis de Velázquez, núm. 5, 2.° D, Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000718-09-P. Notificado: Don Manuel Avilés Moreno. Último domicilio: Camino de la Condesa, núm. 3, 1.º A, Fuen-

girola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000726-09-P. Notificado: Don José Galán Lora.

Último domicilio: C/ Fiscal Enrique Beltrán, núm. 1, 5.° C, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000728-09-P. Notificado: Don Khalid Bourekba.

Último domicilio: C/ Aurora, núm. 33, 2.º B2, La Línea de la

Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000731-09-P.

Notificado: Don Salvador Falcón Serrano.

Último domicilio: C/ Eduardo Marquina, núm. 53, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000732-09-P.

Notificado: Trío Mexicano, S. L., «Restaurante Nouvelle». Último domicilio: C/ Tejón y Rodríguez, núm. 3, Málaga

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000734-09-P. Notificado: Café Bar Medina 2001, S.L.

Último domicilio: C/ Ingeniero de la Torre Acosta, núm. 32, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000743-09-P.

Notificado: Don Alejandro Jiménez Moyano. Último domicilio: C/ Pavero, núm. 16, Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000747-09-P. Notificado: El Tubo Málaga M F, S.L.

Último domicilio: Pz. Marqués del Vado Maestre, núm. 1, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000751-09-P.

Notificado: Don Ángel Sánchez Vargas, «Bar K.M.A.». Último domicilio: C/ Álamos, núm. 4, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000753-09-P.

Notificado: Restaurantes La Pajuana 2007, S.L. Último domicilio: C/ Ángel, núm. 1, Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 22 de enero de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Salud.
 - Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000713-09-P. Notificado: Al Ajadi, Sabah Al Ajadi.

Último domicilio: Avda. Acapulco, Plg. A.1, núm. 14, Fuengirola

(Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000730-09-P. Notificado: Don Jianguo Qiu.

Último domicilio: C/ Frigiliana, núm. 10, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000737-09-P. Notificado: Tabernas Malacitanas, S.L.

Último domicilio: C/ Pindardo, núm. 19, 7.º B, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000742-09-P. Notificado: Anthony Okeoye.

Último domicilio: C/ Sierra Bermeja, núm. 5, 1.º D, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000745-09-P.

Notificado: Don Roberto Vacas Jiménez «Inmobiliaria Grupo One». Último domicilio: Alcalde Juan Barranquero, L-C, núm. 4, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000749-09-P.

Notificado: Estudio Único Asociado, S.L.

Último domicilio: Avda. de Pescia, núm. 8, Nerja (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000750-09-P.

Notificado: Doña Katherine Glori Vaca Sansuste «Bar La Ta-

bernilla».

Último domicilio: Avda. Jenofonte, núm. 4, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 25 de enero de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

NOTIFICACIÓN de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, ubicado en C/ Cardenal Cisneros, núms. 3-5, 1.ª planta, se encuentra a su

disposición la documentación comprensiva del expediente instruido, significándoles que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/razón social: Coquinas Doñana, S.L.

Domicilio industrial: Recepción Parque Dunar, 13-14. 21760 Matalascañas.

Clave/núm. RGSA: Clave 12.

Acto notificado: Resolución de archivo para inscripción inicial. Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Cordero Aponte, Carmelo.

Domicilio industrial: Avda. Padre Mirabent, 23. 21410 Isla Cristina. Clave/núm. RGSA: 12.0002625/H.

Acto notificado: requerimiento de solicitud de convalidación o de baja.

Plazo para presentar solicitud: Diez días (si no se presenta solicitud, se iniciará baja de oficio).

Nombre/razón social: De los Santos Feria, S.L.

Domicilio industrial: Muelle de Levante, Mód. 42. 21001 Huelva.

Clave/núm. RGSA: 12.0004137/H.

Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Distribuciones Andévalo, S.L.

Domicilio industrial: Ctra. Circunvalación, s/n, 21320 El Cerro de Andévalo.

Clave/núm. RGSA: 40.0013128/H.

Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sa-

nitaria de funcionamiento. Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Jesús Bandeira, Rafael.

Domicilio industrial: Capilla del Monte, 4, $1.^{\circ}$ 6. 21400 Ayamonte.

Clave/núm. RGSA: 12.18995/H.

Acto notificado: Resolución inscripción inicial.

Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Mariscos Romero, S.L.

Domicilio industrial: Muelle de Levante, Mód. 85. 21001 Huelva.

Clave/núm. RGSA: 12.0004746/H.

Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sa-

nitaria de funcionamiento.

Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Moguer-Fruit, S.L.

Domicilio industrial: Ctra. Rocío, km 7. 21800 Moguer.

Clave/núm. RGSA: 21.0016095/H.

Acto notificado: Requerimiento de solicitud de convalidación o de baja.

Plazo para presentar solicitud: Diez días (si no se presenta solicitud, se iniciará baja de oficio).

Nombre/razón social: Pescadería Rodríguez, S.L.

Domicilio industrial: Muelle de Levante, Mód. 101. 21001 Huelva.

Clave/núm. RGSA: 12.0009729/H.

Acto notificado: Requerimiento de solicitud de convalidación o de baja.

Plazo para presentar solicitud: Diez días (si no se presenta solicitud, se iniciará baja de oficio).

Nombre/razón social: Pescafresca del Sur, S.L.

Domicilio industrial: Santa Ana, 2, 1.º Izda. 21100 Punta Umbría. Clave/núm. RGSA: Clave: 12.

Acto notificado: Resolución de archivo para inscripción inicial. Plazo para recurso de alzada: Un mes.